



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009 CONCURSO DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN EN DANZA

En la selección de ganadores del Concurso Distrital de investigación en Danza de la Convocatoria Danza 2009, se inscribieron en total ocho (8) propuestas de las cuales tres (3) fueron descalificadas por no cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria. Cinco (5) propuestas fueron habilitadas al proceso de evaluación ya que cumplieron con los requerimientos, documentos y fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Siendo la 3:30 p.m del día 23 del mes de Junio de 2009, se reunió en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 221 del 18 de mayo de 2009, integrado por los maestros LEYLA CASTILLO BALLEEN con C.C. No. 51.764.308 de Bogotá, NATALIA OROZCO LUCENA con CC No. 52.646.243 de Bogotá y ALVARO FUENTES MEDRANO con C.C. No. 13.350.029 de Pamplona; con el fin de evaluar las propuestas para el Concurso Distrital de investigación en Danza.

El Jurado previo conocimiento de los criterios de evaluación establecidos en el Concurso Distrital de investigación en Danza de la Convocatoria Danza 2009 del Programa Distrital Estímulos 2009, realizó un análisis sobre la pertinencia y objeto de los proyectos, luego de lo cual consideró necesario tener un diálogo abierto con la presencia de todos los participantes alrededor de interrogantes específicos para cada uno de los proyectos.

Luego de esta reunión, a la cual asistieron todos los participantes con excepción de la maestra Sandra Guapachá, quién envió su respuesta vía electrónica, los jurados hacen las siguientes consideraciones:

1. Es de resaltar la diversidad de temáticas que surgen en relación con la investigación en danza: política cultural y cuerpo político, historiografía, análisis de movimiento, pensamiento poético y Tradición. Todas instauran rutas de exploración y de pensamiento; diversas maneras de comprensión e interacción frente a las realidades de la danza en nuestro contexto. Igualmente, es destacable la trayectoria artística y cultural de cada uno de los proponentes, con amplio conocimiento y experiencia en diversos campos de la danza.

Por lo anterior, el jurado considera y establece no hacer una evaluación de tipo cuantitativo (ni en la presente acta, ni en las planillas individuales) sino de tipo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

cualitativo, que permita hacer una valoración integral de cada una de las propuestas a partir de los criterios establecidos por la convocatoria.

Criterios de valoración:

- Viabilidad del proyecto
 - Solidez formal y conceptual del proyecto de investigación
 - Aporte a la reflexión y construcción de conocimiento en torno a la práctica de la danza
 - Pertinencia para el campo de la danza del problema de investigación propuesto
 - Trayectoria del concursante
 - Trayectoria de la persona o entidad que realizará la tutoría al proceso de investigación
 - Alcance del plan de socialización del proyecto
3. De acuerdo con el registro de inscritos en la Convocatoria Danza 2009 Concurso Distrital de Investigación en Danza, se evaluaron las siguientes propuestas en relación con los criterios antes mencionados:
- "DANZA EN LA CIUDAD: POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PAZ"
 - "ESTUDIO DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO EN DANZA A TRAVÉS DEL VIDEOGRAMA"
 - "LA DANZA EN BOGOTÁ"
 - "LA DANZA TRADICIONAL DESDE LA CONTEMPORANEIDAD (UNA MIRADA A LA DANZA TRADICIONAL DESDE LO POSIBLE"
 - "LA TÉCNICA DEL CUERPO ELÁSTICO"
4. Según los términos de la convocatoria se entregará un único premio por valor de veinte millones de pesos m/cte. (20.000.000,00).
5. Según Resolución 039 del 27 de Febrero de 2009, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2009", en el área artística de Danza, le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución premiar al proponente que el jurado designe para desarrollar el Concurso Distrital de investigación en Danza.
6. Una vez analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Danza 2009 para el Concurso Distrital Beca de Investigación en Danza y realizada la valoración integral de los mismos, el jurado selecciona como ganador al proponente que se detalla a





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

continuación y recomienda la entrega del estímulo económico determinado como premio para este Concurso así:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN NIT Ó CÉDULA	ESTIMULO ECONÓMICO
06	MARTA RUIZ	ADRA DANZA	830022565-5	\$20.000.000,00

Nota: En el caso de presentarse suplencias, se otorgará el premio considerando el siguiente orden:

1. "LA DANZA EN BOGOTÁ" Edgar Sandino
2. "ESTUDIO DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO EN DANZA A TRAVÉS DEL VIDEOGRAMA" Kinedanz -Alexander Rubio
3. "DANZA EN LA CIUDAD: POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PAZ". Ivanna Haag
4. "LA DANZA TRADICIONAL DESDE LA CONTEMPORANEIDAD (UNA MIRADA A LA DANZA TRADICIONAL DESDE LO POSIBLE)". Sandra Guapachá

La presente se expide en Bogotá a los 23 días del mes de Junio de 2009.

LEYLA CASTILLO BALLÉN

C.C. 51.764.308 de Bogotá

NATALIA OROZCO LUCENA

C.C. 52.646.243 de Bogotá

ÁLVARO FUENTES MEDRANO

C.C. 13.350.029 de Pamplona

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

info@ofb.gov.co | PBX: 288 3466. Línea 195 | Calle 39 Bis N° 14 - 57 |
www.filarmonicabogota.gov.co